



RED NACIONAL
DE LOS
FERROCARRILES ESPAÑOLES

DIRECCION GENERAL

OBJETO

Creación del Museo del Ferrocarril.

CIRCULAR NUM. 293

Madrid, 3 de febrero de 1964.

Es propósito de nuestro Consejo de Administración constituir un Museo del Ferrocarril, dependiente de la Comisaría de Información y Relaciones Públicas, que recoja cuanto pueda considerarse de más notable entre los elementos, objetos, documentos, grabados, libros y cuanto sea ilustrativo y sirva para dar a conocer una idea clara y atractiva de la evolución histórica del Ferrocarril en nuestra Patria.

Se trata ahora de empezar a dar realidad a dicho propósito, formando el inventario de elementos y objetos, redactando el correspondiente Proyecto de Creación del Museo y, una vez aprobado éste, proceder a su instalación. Para esta misión se designa a D. FRANCISCO WAIS SAN MARTIN, Director Adjunto Honorario, el cual, por delegación de la Comisaría de Información y Relaciones Públicas, podrá dirigirse y recabar de los Departamentos, Zonas y demás Dependencias de la Red, la ayuda que estime precisa para el cumplimiento de la misión que le es confiada, y que aquellos Organismos deberán prestarle siempre que ello no vaya en perjuicio de la función primordial que constituye su peculiar competencia.

EL DIRECTOR GENERAL,
CARLOS ROA